



Corte Suprema de Justicia de la Nación

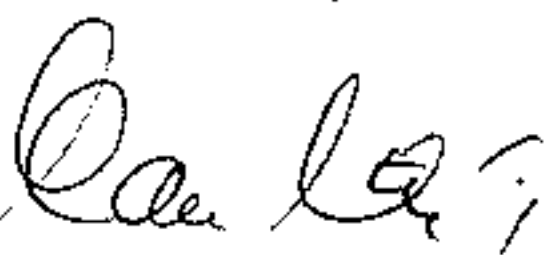
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1994.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la conformidad prestada por la Cámara Nacional de Casación Penal,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de sueldo, del 21 al 22 de noviembre del corriente año, a la señora Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal N°26 de la Capital Federal, doctora Rosa del Socorro Lescano en virtud de lo establecido en el art. 11 R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


EDUARDO MOLINÉ O'CONNELL
VICE-PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION